



- EN
-
-
-
-
-
-



[🏠](#) > [Alcaldía implementará medidas para mejorar las condiciones de reclusión de adolescentes](#)

Alcaldía implementará medidas para mejorar las condiciones de reclusión de adolescentes



La Administración Distrital, el Ministerio Público y la Policía Metropolitana, este viernes 5 de agosto, concertaron medidas para dar solución a los problemas de seguridad que se han presentado en centros de reclusión de menores.

Una inversión de 500 millones de pesos en la infraestructura de los centros de atención especializada de Valle del Lili y el Buen Pastor, reforzar la vigilancia perimetral de los mismos y analizar junto al Consejo Superior de la Judicatura, los casos de adultos que cumplen sus condenas en estos espacios son algunos de los planteamientos formulados.

Durante el Consejo Extraordinario de Seguridad de este viernes se determinaron estas medidas que mejorarán las condiciones de reclusión y de internamiento de los jóvenes en dichos espacios.

Le puede interesar:

- [Información General](#) ✓
- [Datos de Contacto](#) ✓
- [Planeación Gestión y Control](#) ✓
- [Participación Ciudadana](#) ✓
- [Contratación](#) ✓
- [Trámites y Servicios](#) ✓
- [Información de Interés](#) ✓
- [Observatorio](#) ✓
- [Servicios de Justicia](#) ✓
- [Protección al Consumidor](#) ✓

<https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/170614/alcaldia-de-cali-realizara-acompanamiento-en-centros-de-formacion-juvenil/>

El alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, puso especial atención en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, pues es prioridad poder garantizarles sus derechos y que cumplan las condenas o sanciones sin afectación de su seguridad.

“Tenemos mayores de edad que han cumplido parte de sus penas en centros carcelarios y por orden judicial han llegado a esos centros juveniles. Los reclusos adultos pueden estar promoviendo algunos actos como motines y asonadas, que ponen en riesgo la seguridad de los menores que están ahí reclusos trabajando en sus procesos de resocialización”, indicó el secretario (e) de Seguridad y Justicia, Jimmy Dranguet.

Frente a esta situación, el funcionario informó que se tratará conjuntamente con la Policía Nacional, el ICBF y el Consejo Superior de la Judicatura, instancia donde se analizarán los casos particulares de los condenados mayores de edad y se iniciarán procesos correspondientes que den solución al problema y garanticen los derechos de los menores privados de la libertad. Asimismo, el líder de la cartera de Seguridad manifestó que la Policía Nacional reforzará la vigilancia perimetral de esos centros para evitar que se arrojen sustancias psicoactivas al interior de los mismos.

Le puede interesar:

<https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/170270/alcalde-ospina-insiste-en-declaratoria-de-emergencia-carcelaria-en-cali/>

En cuanto a la infraestructura de los centros de atención de Valle del Lili y el Buen Pastor se hará una inversión de 400 y 100 millones de pesos respectivamente, coadyuvada por la Gobernación del Valle del Cauca, para mejorar las condiciones estructurales de estos establecimientos, que mejoren las condiciones de reclusión y garanticen los derechos de los menores que están internados en estos espacios.

Durante este Consejo Extraordinario de Seguridad, también se establecieron los operativos que garantizarán el orden público durante la ceremonia de posesión del nuevo presidente de la República de Colombia. El Puesto de Mando Unificado se activará desde las 7:00 a.m., el próximo domingo 7 de agosto.





Johana Roa

Comunicaciones Secretaria de Seguridad y Justicia.

Número de visitas a esta página 122
Fecha de publicación 05/08/2022
Última modificación 05/08/2022

Powered by
NEXURA